

6

# MANUAL

PARA LA

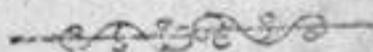
# INTELIGENCIA

DE LA

# LIDIA DE TOROS.

POR

D. RAFAEL TUÑÓN.



GIJON.

Imp. y lib. de los Sres. Crespo y Cruz,

Plaza Mayor, núm.º 26.

1861.

B. 2229

A-1188694

MANUAL

LIBRERIA DE TORONTO

LIBRERIA DE TORONTO



---

---

**A** INSTANCIA de varios amigos míos aficionados al arte tauromáquico, y considerando de oportunidad las actuales circunstancias, he resuelto publicar estos lijeros apuntes, guiado por mis pequeños conocimientos y con el irrecusable auxilio de obras facultativas que tengo á la vista.

### **TOROS EN GIJON.**

---

Ciertos son los toros: aplaudimos la idea, tanto mas por la novedad, como porque nuestro público en lo general no acostumbrado á tales espectáculos, admirará la serenidad y bizarría de los lidiadores, que por su destreza y conocimiento eluden la saña é intencion del corpulento bruto, haciendo inútiles sus pujantes arremetidas. Prescindo de la impre-

sion que recibirá cada concurrente, absteniéndome de reflexiones sobre su apreciacion social ó calificacion inmoral y concretándome á esponer reglas y nociones sobre la lidia segun comenta el arte, para que adquiridos algunos datos facultativos, puedan juzgarse con mas propiedad las suertes en particular y la lidia en general.

Las fiestas de toros datan del reinado de Alfonso VI, considerándose entonces como pasatiempo de la nobleza, y segun la historia, el Cid fué el primero que alanceó toros á caballo: este nuevo espectáculo vino á sustituir el entretenimiento favorito del siglo XI, que consistia en soltar un cerdo y salir luego dos hombres armados de garrotes y con los ojos vendados, y el que sacudía al cerdo, lo hacia suyo; pero la mayor diversion era cuando equivocadamente se apaleaba uno á otro.

En el año de 1100 ya se conocia como peculiar y de carácter puramente español esta diversion, y en 1124 para festejar el enlace de Alfonso VII con D.<sup>a</sup> Berenguela, se corrieron toros. Del mismo modo cuando Alfonso VIII casó á su hija D.<sup>a</sup> Urraca con D. Garcia, entre otros regocijos públicos hubo en Leon grandes corridas: desde entonces cundió

(1) A principios del siglo XI

la afición hasta en Italia, donde á pesar de ir las reses enmarronadas y con perros, perecieron en Roma en el año de 1332 entre las astas 19 caballeros romanos con infinitos heridos y contusos, lo cual nunca sucedió en España, á pesar de la mayor bravura de los toros y de las suertes peligrosas que con ellos se hacían.

La emulación que existió entre la nobleza y caballeros moros de Granada hasta el tiempo del Rey Chico, fué causa de frecuentarse estas fiestas, y hubo un Maliquez-Alabéz, Muza y Gazul, que por su destreza y habilidad se hicieron célebres en la plaza de Bibarrambla.

En 20 de Octubre de 1418 hubo toros en Medina del Campo, con motivo del casamiento de D. Juan con D.<sup>a</sup> María de Aragon y en el reinado de Enrique IV se aumentó mas su esplendor.

Segun la crónica del conde Buelna, se jugaron toros en Sevilla para festejar á Enrique III, cuando llegó allí despues del cerco de Gijon, y Carlos V á pesar de no haber nacido ni criádose en España, mató un toro de una lanzada en la Plaza Mayor de Valladolid, en celebridad del nacimiento de su hijo Felipe II.

Pizarro, el célebre conquistador del Perú, era muy diestro y valiente rejoneador; y del famoso Diego Ramirez de Haro se cuenta, daba grandes lanzadas á los toros cara á cara y al galope, sin anteojos ni banda en el caballo. D. Sebastian de Portugal tambien era un hábil rejoneador, y ya en 1643 escribió D. Gregorio Tapia y Salcedo reglas para torear á caballo.

Felipe III en 1619, renovó y corrigió la plaza de Madrid, y Felipe IV no solo protegió el arte, sino que tambien rejoneaba y alanceaba toros á caballo, estando ya en aquel tiempo sujeto á reglas, como son las que imprimió D. Gaspar Bonifaz y D. Luis Trejo, y por último, escribió en 1750 D. Eugenio García Baragaña una instruccion para los toreros de á pié.

En el reinado de Carlos II estas fiestas llegaron á su mayor apogeo, y el pueblo no podia mezclarse en ellas, pues solo á los caballeros era permitido la lidia, distinguiéndose entre otros Manrique de Lara, Duque de Maqueda, Conde de Villamediana, Marqués de Mondéjar, Conde de Tendilla y Duque de Medina-Sidonia, el cual mató dos toros de dos rejoneazos, cuando las bodas de Carlos II con D.<sup>a</sup> María de Borbon.

Ocupado el trono por Felipe V, mostró este monarca tal aversión á fiestas de toros, que la nobleza fué poco á poco abandonándolas, y desde entonces aun cuando se perfeccionó el arte, se constituyó en ramo de industria y profesion especial, construyéndose plazas y destinando su producto á objetos de beneficencia, hasta que Fernando VII en 20 de Mayo de 1830 estableció en Sevilla la escuela real de tauromaquia.

De ella han salido escelentes lidiadores, que perfeccionados por la práctica, por mas que se vean á la proximidad de la fiera, ni aun remotamente les acosa la idea del peligro, puesto que en cualquiera lance tienen seguro recurso de librarse, con tal que reúnan las tres condiciones que debe tener un torero, y son, valor, lijereza y un perfecto conocimiento de su profesion.

Las circunstancias para que las reses sean buenas han de ser: 1.<sup>a</sup>, de padre conocido; que no hayan tenido contacto con vacas y que hubiesen sufrido la prueba del tentadero. (1) 2.<sup>a</sup>, de cinco á siete

(1) Corrales destinados para picarlos y capearlos cuando son novillos, enviando á las ganaderías los buenos, y desechando los malos para bueyes ó la carnicería.

años de edad, porque es la de su mayor fuerza y vigor, pues en pasando de ocho, por lo regular cornean bien, y si se apoderan del bulto lo destrozan y hacen trizas, no haciendo caso de los engaños. (1) 3.<sup>a</sup>, las libras; pues si están flacos carecen de fuerzas, y si muy gordos se rinden al momento. 4.<sup>a</sup>, pelo luciente, espeso y suave, sin que la pinta influya para nada; las piernas secas y nerviosas, la cola larga y espesa, los ojos negros y vivos, la pezuña pequeña y redonda y los cuernos iguales y negros; esto es lo que se conoce por buen trapío. 5.<sup>a</sup>, que no hayan sido placeados, porque entonces se llaman de sentido, y en vez de embestir al engaño lo hacen al bulto.

Los toros eligen en las plazas puntos determinados, que se llaman querencias, en donde suelen fijarse despues de una carrera ó suerte, siendo espuesto lidiarlos en aquellos sitios, tanto cuando se les obliga á dejarlos, como cuando los vuelven á tomar.

Se dividen en tres los estados del toro en la plaza: el primero se llama levantado, que es cuando al

(1) La edad se conoce por los anillos de los cuernos, contando por el primero tres años y los demás á uno.

salir del toril corre sin cesar, no se fija en objeto alguno, ni toma querencia. El segundo, el de parado, porque ya no corre con aquel ímpetu; entonces se conoce mejor la calidad del toro, puesto que conservando todas sus piernas remata las suertes con arrogancia y en este estado, ya busca las querencias; y tercero, que se llama aplomado, el cual es el mas peligroso, porque ya no abandona las querencias, hace poco por los objetos que tiene cerca y nada por los que están lejos, evita las suertes, y si puede se sale de ellas, ó bien se tapa.

Los toros se clasifican por boyantes, revoltosos, que se ciñen, que ganan terreno, de sentido y abantos.

Se llaman boyantes, francos, sencillos y claros, aquellos que siendo muy bravos, van siempre por su terreno, siguen el engaño y rematan la suerte con sencillez y perfeccion.

Los revoltosos se parecen á los boyantes, con la diferencia que tienen mas celo en buscar los objetos, se revuelven para cojerlos, se sostienen con mas fuerza sobre las manos y siguen con la vista el engaño ó bulto, que sin saber cómo se les huyó de la cabeza.

Toros que se ciñen, son aquellos que se acercan mucho al cuerpo del diestro, casi pisan su terreno, aun cuando tomen cumplidamente el engaño.

Los que ganan terreno es, porque habiendo adquirido malicia por haber sido antes burlados, se aproximan poco á poco para rematar en el bulto, arrancan entonces con ímpetu cortando el terreno al diestro, ó tomando por el de afuera.

Los de sentido distinguen al torero del engaño, desprecian éste y rematan en el bulto, y por último, se llaman abantos los cobardes y medrosos, porque huyen del bulto, y cuando en sus arremetidas entran en jurisdicción, suelen salirse de la suerte; sin embargo, á veces son peligrosos y se necesita mayor cuidado con ellos. Entre esta clase se conocen los llamados bravucones, por tener mas bríos y dar mejor juego.

Por último, advertiremos que los toros suelen cornear mejor de un asta que de otra, y esto se conoce, porque de aquel lado mueven la oreja con mas frecuencia; del mismo modo se percibe en su vista la intención, cuyas observaciones son indispensables á los lidiadores.

Esplicado lo respectivo al toro, trataremos de los

toreros por el orden establecido en nuestras corridas.

El picador ó torero de á caballo, necesita valor, un fisico doble y robusto, perfecto conocimiento del arte, y ser además ginete consumado; pero debemos advertir que todas estas cualidades son nulas, si le falta gran pujanza en el brazo para resistir el encontronazo, á fin de separar el testuz del toro, desviándolo por la cabeza del caballo.

El terreno del toro es generalmente á la izquierda del picador, y el del diestro no es precisamente la derecha, sino aquel por donde atendiendo á la clase del toro, deje siempre descubierta la salida, la cual procurará sea buscando los cuartos traseros del toro.

El mérito de picar consiste en saber despedir al toro sin que llegue al caballo, lo hiera ó mate, y como á veces es imposible contener la pujanza de los que son duros y pegajosos, deberán picarse á caballo levantado, único medio de evitar la cojida.

Para picar de este modo se necesita no solo mucha destreza, sino tambien un caballo de boca y bastante avisado.

Consiste, pues, en dejar llegar el toro á la vara,

terciando un poco el caballo á la izquierda, y conforme aquel ocupa el centro, en vez de despedirlo con el encontronazo se le deja seguir hasta el brazuelo del caballo, á cuyo momento se alza éste de manos, gira sobre los piés hácia el costado derecho buscando los cuartos traseros del toro y se sale por piés; de este modo no puede haber cojida, pues cuando el toro está humillando, se libra el caballo por el lado opuesto; esta es la suerte mas brillante y de mayor mérito.

Se llama picar sin perder tierra, citar al toro, dejarlo tomar la vara sin mover el caballo, y cuando llegue á jurisdiccion y humille, clavarle la puya cargándose sobre el palo, despedirlo por la cabeza del caballo, girando á la izquierda y saliendo con piés.

Para la suerte á toro levantado, se pone el diestro á diez ó doce varas del chiquero, y tres ó cuatro de las tablas, espera la salida del toro, y cuando llegue á jurisdiccion, carga sobre el palo, le vuelve la cabeza, sesga el caballo, y muestra al toro el terreno de salida: para esta suerte varias veces no hay que moverse del sitio.

Cuando ya el toro se halla en el estado de para-

do, se le pica en rectitud, y consiste en ponerse enfilado y recto al testuz, y así que embista y humille para cornear el caballo, se carga fuertemente sobre el palo, impidiendo lo alcance, y girando rápidamente para dar la vuelta por la izquierda.

Solo cuando el toro está aplomado y en querencia, puede hacerse la suerte que se llama á toro atravesado, y es presentándole el caballo al costado derecho, obligándole á que embista, y saliendo con el caballo por delante de la cabeza.

Otras suertes se conocen y ejecutan, segun sea la calidad del toro y su estado, ó posicion del diestro, y para las cuales siempre deberá estarse preparado, debiendo advertir que no hay cosa mas desairada para el picador, y que dé mas indicios de cobardía, que agarrarse al olivo (1) antes de tiempo, pues solo debe hacerlo cuando se encuentre desarmado, con el caballo parado ó casi muerto, por seguir el toro corneándolo; en otro caso es muy deslucido.

Muchos toros hay que en la salida son abantos y hasta blandos, y conforme sienten el hierro se

(1) Barrera.

encarnizan y ensoberbecen, haciéndose duros y pegajosos; á esta transformacion se llama crecerse al palo: á la inversa sucede á otros que presentándose bravos y pegajosos, sienten el castigo y aflojan mucho, y en este caso se dice cedió al palo.

Los toros pegajosos que tienen poco poder, cuando encuentran con picadores que los castigan mucho, emplean el ardid de alejarse poco á poco, y á veces escarban la arena con las manos, como para retar al diestro, y aun cuando es preciso volver á citarlos, embisten con mayor violencia, y esto se llama arrancar de largo; pero lo que sí es temible cuando colándose sin castigo se apoderan del bulto; porque mientras no vuelvan á ser castigados, cada vez se hacen mas duros y pegajosos, y á esto se llama toro consentido.

Cinco son las suertes que se conocen para poner banderillas, las cuales espondremos por su orden.

La llamada de cuarteo se hace de dos maneras: primera, puesto el diestro de cara al toro, á larga ó corta distancia; en esta disposicion lo cita y luego que arranca, forma un medio círculo, cuyo remate sea el mismo centro del cuarteo, en donde cuadrándose con el toro le meterá los brazos y

clavará las banderillas, lo cual ejecutado, tomará su terreno y saldrá con piés. Segundo, poner las banderillas antes de cuadrarse, y que el toro tire el hachazo, esto es, embrocado el diestro para alcanzar el toro en la humillacion, clavarle las banderillas y tomar su terreno.

Para la suerte á media vuelta, se sitúa el diestro detrás del toro y á corta distancia, lo cita para que se vuelva, y al verificarlo seguirá por el mismo lado que ha vuelto para cuadrarse con él, metiéndole los brazos y saliendo siempre con piés.

Se llama á topa-carnero, de pecho ó á pié firme, ponerse el diestro á larga distancia y enfrente del toro, y cuando este arranque, llegue á jurisdiccion y humille, hará con gran lijereza un quiebro para salir del embroque, en cuyo momento le clava las banderillas, con lo cual es seguro el remate, y á veces no hay necesidad de moverse del sitio.

Son banderillas á vola-pié, sesgo ó carrera, cuando el diestro se coloca detrás y al lado del toro, y arrancando á la carrera, va derecho á la cabeza de aquel, le clava los rehiletos y sale con todos los piés.

Por último, hablaremos de la suerte al recorte

como la mas lucida, mas bonita, espuesta y menos frecuente, la cual consiste en irse al toro para hacerle un recorte, y en el momento del quiebro, cuando esté humillando, meter los brazos para poner los palos. De esta dificultad resulta el lucimiento, porque tiene que hacer el quiebro de espaldas al toro con la cara vuelta hácia él, los brazos y manos atrás y sobre el morrillo del toro.

Réstanos hablar de las suertes de espada; pero antes diremos cuatro palabras sobre el capeo, descifrando solamente el llamado á la verónica, ó sea de frente.

Este se ejecuta poniéndose el diestro frente al toro y á una distancia proporcionada, citándolo para que llegue á su terreno, y cuando entre en jurisdiccion, le carga la suerte, tirando los brazos para sacar el capote, con lo cual queda rematada.

Otras se conocen por la navarra, tijerilla, al recorte y galleo, y cuyos detalles suprimimos por ser demasiado conocidos.

Concluida la lidia de banderillas, que es muy breve, cuando se dá la señal para la muerte, el diestro designado, despues de saludar á la autoridad, se dirige al toro, al cual da los pases de mu-

leta que juzgue necesarios, á fin de prepararlo: estos pueden ser regulares ó de pecho, segun el estado y condiciones del toro, y hechos que sean ejecuta la suerte.

Si es á toro recibido, se pone el diestro en su rectitud, con el brazo de la espada hácia el terreno de afuera, el cuerpo perfilado, formando el brazo y la espada una misma línea y enrollando el trapo en el palo, lo cita, y cuando al llegar á jurisdiccion se humilla, le introduce la espada á favor del quiebro de muleta.

La estocada á vola-pié ó á toro parado, se hace uso de ella para los que no arrancan, ni se prestan á suerte alguna, y precisamente cuando se hallen aplomados, por cuyo motivo aprovechando el momento en que el toro tenga la cabeza natural, se aproxima el diestro con pulso sobre él, acercándole la muleta al hocico y bajándola para que humille, hecho lo cual, le marca la estocada y sale del centro con todos los piés.

Otras varias suertes se emplean para la muerte, como son á la carrera, media vuelta y á paso de banderilla, las cuales tienen bastante semejanza con lo explicado sobre este punto.

Las estocadas por todo lo alto son las de mas mérito; éstas producen la muerte instantánea del toro. Igualmente las que pasan la herradura, aunque solo haya entrado media espada, tambien son lucidas, aunque no tanto como las primeras. Pero lo que da una idea aventajada del 'diestro y de su intelijencia, es conocer cuando la espada cortó la herradura, pues en este caso se vé al maestro rendir la cortesía de costumbre á la autoridad, dejando en pié al toro y quedando los espectadores suspensos, hasta que un momento despues ven desplomarse al toro de repente como herido del rayo.

Las estocadas por bajo no se conceptúan de tanto mérito, pero en ocasiones se deben dar, y por consiguiente tambien tienen el suyo.

Hecho un sucinto bosquejo de la lidia, detallaremos las condiciones que deberá tener la plaza, añadiendo algunas observaciones sobre su direccion.

Suponiendo que la plaza se construya en sitio conveniente y en donde haya la suficiente amplitud para el tránsito de la gente, deberá tener en su conjunto la mayor solidez para seguridad y tranquilidad del público, igualmente que en los depar-

tamentos destinados á corral y chiqueros; y á fin que así suceda, se hará bajo la directa inspeccion y vigilancia del arquitecto del pueblo: el redondel convendrá tenga las mayores dimensiones posibles, el piso ni duro ni blando, evitando haya piedras ó estorbo alguno, y de este modo la lidia se hará con holgura y facilidad: á la parte interior bien pudiera dársele una forma elegante sin aumento de costo y vestida la plaza con adornos de aspecto sencillo, formaría un conjunto agradable, ofreciendo á la vista del espectador, bellísimo panorama. Deberían asimismo numerarse todos los asientos para evitar confusion, y que en los corredores, tránsitos y escaleras haya amplitud, comodidad y decencia.

Tambien seria prudente colocar una contrabarrera, inmediata al andamio, tanto para resguardo del público que ocupa la cuerda, como por evitar se incomode á los lidiadores, resabiando á los toros con los pañuelos, cuya mala costumbre en otros puntos, suele descomponerles la cabeza, dando lugar á un contraste en que pierda la vida un hombre.

Presiden las plazas de toros los gobernadores de

provincia, autoridad local del pueblo ó diputacion del ayuntamiento, entendiéndose que para mandar bien, es indispensable un perfecto conocimiento del arte de torear é inteligencia en las suertes, porque la clase de tragedia que allí se representa exige direccion facultativa, y como no es probable se encuentren personas que por su clase y profesion entiendan de tauromaquia, á no ser por casualidad, convendrá se tenga al lado un hombre de la facultad, el cual advierta lo que deba hacerse, respecto á lo que pasa en el cerco. A este hombre, que llamaremos fiel de plaza, se le retribuye su trabajo, ó castiga severamente si falta á la razon ó justicia, bien sea por malicia ó ignorancia. Con estas bases lucirá la funcion, trabajará en regla la cuadrilla, se evitará algun contratiempo y quedará complacida la parte inteligente del público.

Las obligaciones peculiares de este investigador facultativo, que en algunas plazas suele nombrarse, se reducen á reconocer el ganado, disponer el encierro para que no sufra deterioro ni lastime á nadie, presenciar la prueba de caballos para desecharlos que considere inútiles, ver las monturas, examinar las puyas arreglándolas á la marca que

pida la estacion, y que se humedezcan si el tiempo está seco, debiendo asistir á tales reconocimientos el diputado del festejo.

Considero que la mayor parte de estos preparativos no son aplicables al caso presente; pero lo que sí es indispensable como preliminar de la funcion, se mande regar la plaza, que estén siempre de reserva, á lo menos, tres caballos ensillados, distribuir de antemano en puntos convenientes la guardia civil y municipal y tener un local-enfermeria con camas preparadas, cirujano de servicio y cuanto pueda necesitarse en medicamentos é instrumentos quirúrgicos.

Principiará la funcion con el despejo, el cual si hay música y tropa disponible, podrá hacerse de varias maneras, ó marchando de frente y abriendo filas en dos semicírculos, ó desfilando en hileras por ambos lados, á fin de que la gente salga por el centro. Retirada la fuerza, se colocará la banda en sitio destinado del tendido, y acto continuo entrará la cuadrilla por el órden siguiente.

Dos alguaciles á caballo, los espadas, chulos y cachetero, picadores á caballo y las mulas enjaezadas, todos los que harán el correspondiente salu-

do á la autoridad. Retirados los picadores de reserva y mulas, colocados entre barreras los empleados de plaza y desembarazados los portillos de contrabarreras, situándose cerca del toril el picador mas moderno y sucesivamente los demás por el órden de antigüedad, el señor presidente, cuyo palco debiera estar al frente del toril, tirará la llave al alguacil de servicio, para que la entregue al encarado de abrirlo, y cuando lo tenga por conveniente dará la señal agitando un pañuelo blanco: el clarín y timbalero situados en un tablادillo sobre el chiquero, marcarán el toque de salida del toro.

Difícil es preveer todos los casos y circunstancias que deben ser atendibles para alargar ó acortar cada seccion de la lidia, como igualmente las disposiciones gubernativas del momento: sin embargo, bosquejaremos aproximadamente aquellos puntos de generalidad conocida.

El toro boyante y bravo, ó el duro y pegajoso, jugará prudencialmente la suerte de vara, segun las transformaciones que se le observen, lo que tambien puede hacerse con los que se crecen al palo; al contrario, si cede al palo, se obligará á que dé juego, y visto que no se consigue, pasará á

otra suerte, pero cuando al principio tomó varas, no será castigado con banderillas de fuego. El que llega á colarse alguna vez sin castigo y resulte consentido, deberá esperarse á que sienta el hierro, hasta que remate las suertes en regla, y por último, los abantos ó que se presenten huidos, llevarán banderillas de fuego; pero esto se manda, cuando no haya esperanza de que tomen vara alguna.

Respecto á los picadores, se observa, que las suertes han de verificarse por riguroso turno, y en el caso que alguno se desmonte, no tardará mas que lo preciso en volver á presentarse, no siendo justo que los demás compañeros se vean obligados á jugar suertes que no les corresponden, y en las que pueden ser lastimados indebidamente. La tardanza cuando es maliciosa se castiga con multa, sirviendo de gratificacion y estímulo al que mejor haya cumplido, lo que como castigo se exigió al que cumplió mal.

Tambien es usual en los picadores poner dos ó tres varas seguidas en los tercios y medios de la plaza, cuando conocen al toro boyante y blando, todo en perjuicio de sus compañeros, conducién-

dose á la inversa si ven los bichos duros y pegajosos; en este caso el fiel de plaza lo advertirá al señor presidente para la debida correccion, como tambien cuando convenga buscar al toro, ó picarlo cerca de los tableros.

Dada la señal para banderillas, saldrá primero el mas antiguo y los demás por su órden, á menos que alguno de ellos haya hecho salida falsa y pierda la suerte, pues en este caso quedan los demás en libertad para clavar las que puedan.

La cuadrilla de chulos está bajo la direccion y órden de los espadas, y la principal obligacion de aquellos consiste en sacar el toro, cuando el picador haya caido, no debiendo quitar las piernas á la rés mientras dure la suerte de pica.

Cuando se toque á matar, corresponde primero hacerlo al mas antiguo, que lo brindará á la autoridad segun costumbre, negando siempre permiso para el cambio de diestro y sujetándose en un todo á lo que prevenga el cartel.

Para concluir el manual, anotaré lijeramente los preparativos que preceden á la corrida.

El vispera por la mañana se hace la prueba de caballos, á fin de conocer los blandos ó duros de

boca y sus demás condiciones, siendo obligación del asentista presentar los suficientes, y que sean de paso, á juicio del fiel de plaza, y por la tarde se llevan los cabestros al punto donde estuviere el ganado, si ya no están con él, para conducirlo al encierro, el cual será una especie de corral con sus correspondientes burladeros.

El día de la corrida por la mañana se verifica el apartado, que consiste en sacar los toros del corral conducidos por los cabestros, los cuales vuelven á salir cuando aquellos hayan entrado en los primeros departamentos, y ya abriendo ó cerrando las puertas de los chiqueros, cuya operacion se hace desde las galerías, irán separándose los toros con prontitud é inteligencia, impidiendo se peleen unos con otros como suele suceder, hasta que cada uno haya ocupado su respectivo chiquero.

Por último, entre otras varias novedades que pudieran introducirse para amenizar mas el espectáculo, y atendiendo á que dichas funciones deben considerarse extraordinarias, como mas vistoso y elegante, en vez de divisas sencillas, convendria invitar á las señoras del pueblo para que hiciesen las moñas, dando la empresa el material.

Insisto por segunda vez, que no tiene otro objeto imprimir este manual, sino complacer á varios amigos, y dar una sucinta reseña de lo que son corridas de toros. Lo gradúo oportuno, porque en las presentes circunstancias todas las conversaciones se condimentan con las frases de toros, plaza, cuadrilla, etc. Debo suponer causará en lo general impresion aterradora tan vivo espectáculo, máxime cuando se desconoce el efecto que produce. Brotará la sangre de las reses en abundancia. ¿Todos los dias del año no se derrama á raudales en el matadero? Será repugnante, indudablemente, ver el buche de los arenques (vulgo caballos) arrastrarse por la arena. ¡Recuérdese con que placer se triturán y embuten los esquilmos palpitantes de las gruñentes víctimas del *S. Martino!* El sentido de la vista y las sensaciones se entretiene con lo primero, y lo segundo sacia el apetito; acaso la glotoneria. No se verterá sangre de racional, porque esto sucede rarísima vez; pero en cambio verán dar magistrales batacazos á los picadores, y cuando parece que están descoyuntados, se incorporan tan serenos, como si el negocio hubiera pasado al vecino de enfrente.

En resúmen, no presumo de gran inteligente en la materia, y solo una continuada asistencia durante muchos años á esta clase de funciones, contribuyó para comprender algo de su mecanismo, que sumado á los datos que suministran obras facultativas, conciliaron pudiese confeccionar este manual que dedico á mis amigos.

R. T.





